

EQUIPO HUMANO

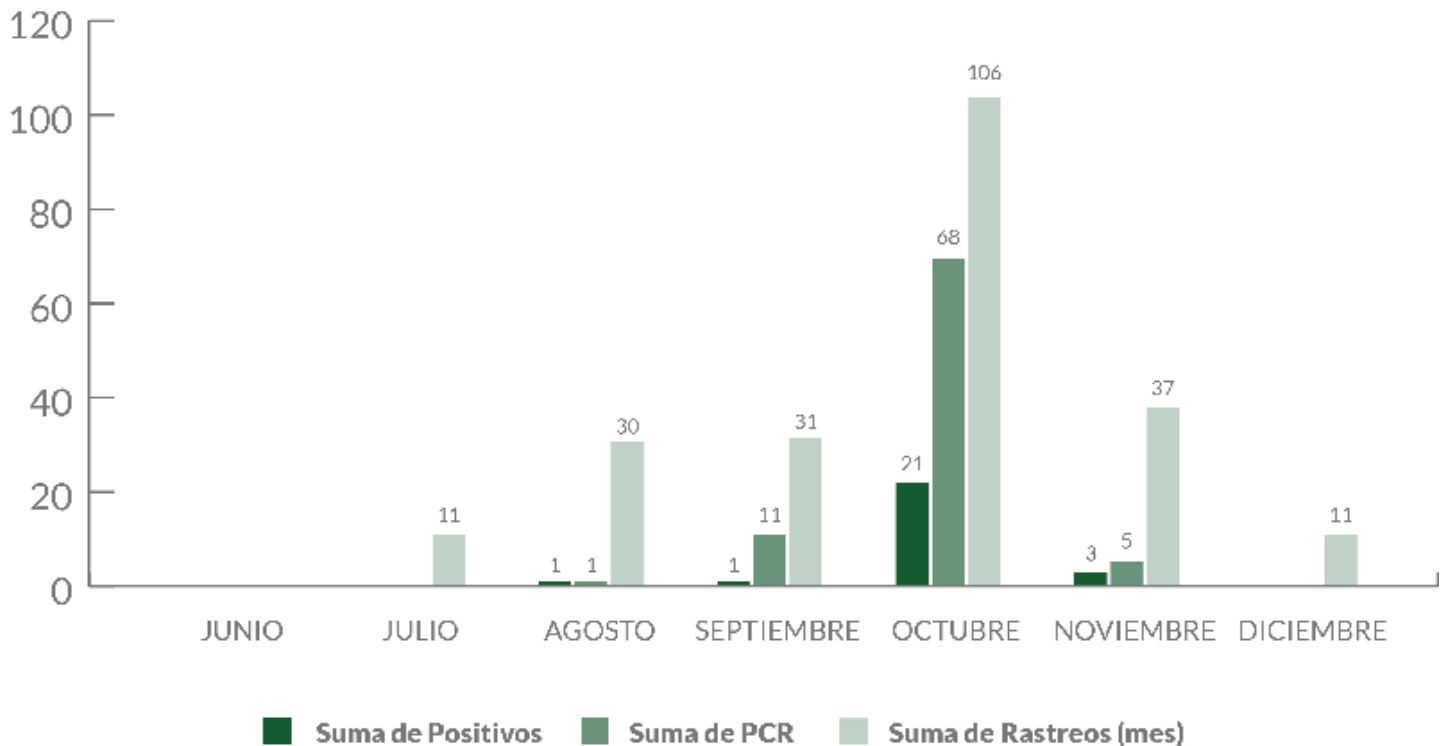
La actividad en este ámbito se ha visto muy condicionada por la situación generada por la pandemia de la COVID-19.

El 10 de marzo se constituyó un Comité de Crisis liderado por el Director-Gerente, con presencia de los departamentos más afectados por la emergencia, más el Presidente de MCP y el Comité de Empresa, representado por su Presidente y/o Secretaria. Se reunió en 27 ocasiones, centrando su labor en la implantación coordinada y seguimiento de medidas en 4 ámbitos:

- Medidas técnicas: elaboración e implantación de 53 Protocolos de actuación con las medidas necesarias para cada centro de trabajo o actividad en las distintas fases de la pandemia, rastreos internos, habilitación del teléfono COVID, realización de PCR preventivas.
- Medidas organizativas: reducción o eliminación de actividades no esenciales en determinados momentos, tele trabajo, cambios en los calendarios y horarios, refuerzo de las limpiezas.
- Medidas informativas y de comunicación: información al personal de las medidas para prevenir contagios. Información y consulta de las medidas a la representación de la plantilla en las 14 reuniones del Comité de Seguridad y Salud celebradas. Información a la ciudadanía en relación a los cambios y adaptaciones en la prestación de los servicios.
- Medidas materiales: mascarillas, desinfecciones profesionales, mamparas, material informático para tele trabajar, hidrogel, etc.

Los datos de incidencia de la pandemia entre la plantilla de SCPSA durante 2020, se resumen en el siguiente cuadro.

DATOS INCIDENCIA COVID SCPSA



Cabe reseñar que los contagios se han producido en el ámbito particular, sin transmisión interna.

En cuanto a la actividad preventiva ordinaria, la situación generada por la pandemia de la COVID-19 ha repercutido en el desarrollo de muchas de las actividades programadas. Se han revisado en dos ocasiones algunos de los objetivos y previsiones de la programación preventiva aprobada por Dirección en febrero. Indicar que las actividades preventivas pospuestas a 2021 han sido las que fueron establecidas como mejoras, habiéndose realizado todas las acciones imprescindibles y necesarias.

Los datos de accidentalidad se mantienen en valores similares a 2019, consolidándose la tendencia descendente respecto a 2017 y 2018. Los valores se incluyen en el Cuadro de Indicadores.

La campaña de reconocimientos médicos se inició en los plazos previstos, pero quedó interrumpida el 14 de marzo. Hasta esa fecha se habían realizado 287 reconocimientos (85,93 % de las personas citadas), quedando pendientes otras 149 personas. El reconocimiento 2020/21 se adelantó en fechas a septiembre, siendo citadas/os en primer lugar aquellos que vieron suspendido el reconocimiento en marzo.

Dentro de las actividades encaminadas a fomentar hábitos saludables, en 2020 se ha llevado a cabo la cofinanciación de sesiones de fisioterapia al personal de la organización, habiéndose gestionado 116 sesiones para un total de 36 personas.

En otro orden de cosas, cabe destacar la elaboración y aprobación por la Dirección General de Trabajo de Gobierno de Navarra de la revisión trienal del plan de trabajo de carácter general para los trabajos de mantenimiento y reparación de redes de abastecimiento con tuberías de fibrocemento, con una vigencia hasta 31 de julio de 2023.